



ANEXO VI

ESPECIALISTAS



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

1 ESPECIALISTA EN CENTROS DE PROCESOS DE DATOS

Integración en el equipo de un especialista en centros de procesos de datos o “data centers”, con el objetivo de alcanzar soluciones flexibles, normalizadas y funcionales en el CPD, tanto en su diseño y gestión como en el proceso de ejecución. Se considera preciso adoptar medidas que permitan ajustar al máximo el conocimiento sobre las normativas, técnicas y tipologías de centros de procesos de datos.

Son, entre otros, objetivos del especialista:

- Análisis del cumplimiento de la Memoria de Necesidades y Directrices Generales (Anexo II)
- Análisis del cumplimiento normativo.
- Mejoras asociadas a la eliminación de puntos únicos de fallo en el CPD y asemejarse a una clasificación TIER-III según el Uptime Institute.
- Soluciones de implantación de la ampliación para que el CPD existente no tenga paradas.

Se valorará de forma positiva la posesión de la titulación “**Accredited Tier Designer**” por el Uptime Institute.

Se valorará la experiencia del especialista mediante certificados de realización de proyectos de instalaciones (incluyendo climatización, electricidad, protección contra incendios, seguridad, infraestructuras IT,...) de centros de procesos de datos en los últimos cinco (5) ejercicios.

El técnico especialista quedará integrado en el equipo y participará en la redacción de los proyectos (Fase I), dirección de las obras (Fase II) y durante el seguimiento de la garantía (Fase 3).

Analizará durante la redacción de los proyectos (Fase I) las necesidades planteadas por NASERTIC, adoptando los criterios y normativas de aplicación con la finalidad de disponer como diseño final una solución flexible, normalizada, funcional y segura.

Definirá en la Fase I, en coordinación con el equipo redactor y los especialistas en mantenimiento y eficiencia energética, la distribución, orden y señalización de las instalaciones propias del CPD.

Revisará durante la fase de ejecución de obras (Fase II), el grado de ajuste de las soluciones constructivas implementadas con la finalidad de visualizar el impacto que puedan tener sobre las instalaciones existentes en el CPD.

Asistirá durante el seguimiento de la garantía (Fase III) a las visitas y reuniones de seguimiento emitiendo informes sobre el grado de ejecución y la calidad de los trabajos realizados.

2 ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO

Integración en el equipo de un especialista mantenimiento de instalaciones, puesta en marcha, *commissioning* o “Facility Management”, con el objetivo de alcanzar soluciones de alta durabilidad, bajas necesidades de mantenimiento y con garantía de seguridad y funcionalidad para los trabajadores del edificio.

Son, entre otros, objetivos del especialista:

- Análisis del cumplimiento de la Memoria de Necesidades y Directrices Generales (Anexo II)
- Análisis del cumplimiento normativo.
- Mejoras asociadas a la ubicación de equipos para un correcto mantenimiento y funcionamiento óptimo de los mismos.
- Análisis de los puntos de trabajo y consigna de los diferentes equipos para minimizar averías y aumentar la vida útil de los diferentes equipos.
- Verificación de las pruebas de aceptación y rendimiento real de la instalación.
- Verificación de requerimientos de puesta en marcha y operación que puedan no ser contemplados en los documentos de proyecto.
- Mejoras asociadas a la gestión de activos y servicios del CPD.

Se valorará positivamente su experiencia como especialista mediante certificados de realización de proyectos de puesta en marcha, *commissioning* y/o consultoría de Facility Management en los últimos cinco (5) ejercicios.

El especialista quedará integrado en el equipo y participará en la redacción de los proyectos (Fase I), ejecución de las obras (Fase II) y durante el seguimiento de la garantía (Fase III).

Analizará durante la redacción de los proyectos (Fase I) las necesidades planteadas por NASERTIC, adoptando los criterios y normativas de aplicación con la finalidad de disponer como diseño final una solución flexible, durable y con bajas necesidades de mantenimiento.

Definirá en la Fase I, en coordinación con el equipo redactor y los especialistas en centros de procesos de datos y eficiencia energética, la distribución, orden y señalización de las instalaciones propias del CPD.

Revisará durante la fase de ejecución de obras (Fase II), el grado de ajuste de las soluciones constructivas implementadas con la finalidad de visualizar el impacto que puedan tener sobre las instalaciones existentes en el CPD, así como su integración y el mantenimiento conjunto.

Asistirá durante el seguimiento de la garantía (Fase III) a las visitas y reuniones de seguimiento emitiendo informes sobre el grado de ejecución y la calidad de los trabajos realizados. **Durante esta fase el especialista asistirá a NASERTIC en la redacción de los pliegos de contratación del mantenimiento de las instalaciones del CPD.**

3 ESPECIALISTA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

Integración en el equipo de un especialista en criterios de eficiencia energética, con el objetivo de alcanzar soluciones flexibles y funcionales que mejoren la eficiencia del edificio, mediante la reducción de consumos, reaprovechamiento de energía, etc... Se considera preciso adoptar medidas que permitan ajustar al máximo el conocimiento sobre las normativas, técnicas y tipologías de soluciones de eficiencia energética.

Son, entre otros, objetivos del especialista:

- Análisis del cumplimiento de la Memoria de Necesidades y Directrices Generales (Anexo II)
- Análisis del cumplimiento normativo.
- Mejoras asociadas al reaprovechamiento de energía, la reducción de la huella de carbono y a la reducción de consumo eléctrico del edificio.
- Analizar el sistema de tarificación de energía para propuestas de mejora futuras.

Se valorará de forma positiva la formación específica del especialista en eficiencia energética y las acreditaciones que posea.

De igual forma se valorará positivamente su experiencia mediante certificados de realización de proyectos de consultoría energética en los últimos cinco (5) ejercicios.

El especialista quedará integrado en el equipo y participará en la redacción de los proyectos (Fase I), ejecución de las obras (Fase II) y durante el seguimiento de la garantía (Fase III).

Analizará durante la redacción de los proyectos (Fase I) las necesidades planteadas por NASERTIC, adoptando los criterios y normativas de aplicación con la finalidad de disponer como diseño final una solución flexible y funcional que permita una mayor eficiencia energética, así como las posibles propuestas de mejora a futuro.

Definirá en la Fase I, en coordinación con el equipo redactor y los especialistas en mantenimiento y centros de procesos de datos, la distribución, orden y señalización de las instalaciones propias del CPD.

Revisará durante la fase de ejecución de obras (Fase II), el grado de ajuste de las soluciones constructivas implementadas con la finalidad de visualizar el impacto en emisiones y consumo eléctrico que puedan tener.

Asistirá durante el seguimiento de la garantía (Fase III) a las visitas y reuniones de seguimiento emitiendo informes sobre el grado de ejecución y la calidad de los trabajos realizados.